



Cámara de Comercio de Magangué

Cámara de Comercio de Magangué
Estados Financieros separados 2019
Cifras Comparadas al 31 de diciembre de 2018
(Con el dictamen del Revisor Fiscal)



Cámara de Comercio de Magangué

Estados Financieros 2019 **(Expresados en miles de pesos)**

Estado de situación financiera

Estado de situación financiera por fondos públicos y privados.

Estado de Resultados y otro Resultado Integral

Estado de Resultados y otro Resultado Integral por fondos públicos y privados

Estado de Cambio al patrimonio

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

Contenido notas a los Estados Financieros

Notas de carácter general

1. Entidad que reporta

2. Resumen de principales políticas contables

2.1 Bases de preparación

Clasificación de partidas en corriente y no corriente

3. Políticas contables significativas

Importancia relativa y materialidad

Moneda funcional y moneda de presentación

Efectivo y equivalentes de efectivo

Instrumentos Financieros

Arrendamiento

Beneficios del personal

Provisiones



Cámara de Comercio de Magangué

Reconocimientos de ingresos

Convenios

Activos intangibles

Notas de carácter específico

4. Notas de re expresión a los estados financieros vigencia 2018

4.1 Re expresión por fraude

4.2 Re expresión por conciliación de los activos fijos de la entidad

5. Efectivo y equivalente al efectivo

6. Otros activos financieros no corrientes

7. Cuentas Comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

8. Propiedad, planta y equipo

9. Activos intangibles distintos a la plusvalía

10. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

11. Otros pasivos no financieros corrientes

12. Pasivos contingentes

13. Transacciones entre partes relacionadas

14. Patrimonio

15. Ingresos de actividades ordinarias

16. Otros ingresos

17. Gastos de administración

18. Otros gastos

19. Eventos ocurridos con posterioridad

20. Información Litigios y Demandas.

21. Medición activos fijos por método Revaluado.



Cámara de Comercio de Magangué

Notas a los Estados Financieros

Comparativos diciembre 31 de 2018 y diciembre 31 de 2019.

Notas de carácter general

1. Información general

La Cámara de Comercio de Magangué es una persona jurídica, de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro, administrada y gobernada por los comerciantes inscritos en el registro mercantil que tengan la calidad de afiliados. Creada mediante Decreto No 1999 del 08 de octubre de 1943 y su jurisdicción comprende los municipios de Magangué, Achí, Altos del Rosario, Barranco de Loba, Cicuco, Córdoba, El Peñón, Hatillo de Loba, Margarita, Mompo, Montecristo, Pinillos, San Fernando, San Jacinto del Cauca, San Martín de Loba, Talaigua Nuevo, Tiquisio y Zambrano en el departamento de Bolívar y Buenavista, Caimito, Guaranda, Majagual y Sucre en el departamento de Sucre.

Su actividad económica consiste en llevar los Registros Públicos integrados al Registro Único Empresarial y Social., creado ,mediante decreto ley 19 de 2012 en su artículo 166, además desarrollar las funciones establecidas en el decreto 1074 de mayo de 2015.

Estos estados financieros son aprobados por la Junta directiva, en reunión del 28 de marzo de 2019.

2. Resumen de principales políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

Estas políticas han sido aplicadas uniformemente aplicadas uniformemente en todos los años presentados.

2.1 Bases de preparación

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera Pyme, establecida en la ley 1314 de 2009, el decreto 3022 de 2013, y el decreto 2490 y 2496 de 2015, y decreto 2131 de 2016, desde el 01 de Enero de 2016 se están aplicando la NIIF, con fecha de transición 01 de Enero de 2015.

Los Decretos 2496 del 23 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre de 2016 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera las modificaciones emitidas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes en mayo de 2015, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que



Cámara de Comercio de Magangué

comiencen a partir del 1 de enero de 2017, con algunos requerimientos de aplicación retroactiva y con la posibilidad de considerar su aplicación de manera anticipada.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha realizado modificaciones limitadas a la NIIF para las Pymes que habían sido emitidas en el año 2009, con excepción de las tres modificaciones siguientes, cada modificación individual solo afecta a unos pocos párrafos, y en muchos casos solo a unas pocas palabras de la Norma:

Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo.

La siguiente tabla enumera las modificaciones por sección de la NIIF para las Pymes, que están siendo evaluadas por la Compañía para determinar sus impactos en los estados financieros, sin que hasta la fecha se hayan determinado impactos importantes:

Sección	Descripción de la modificación
Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades	<ul style="list-style-type: none"> Aclaración de que los tipos de entidades enumeradas en el párrafo 1.3 (b) no tienen automáticamente obligación pública de rendir cuentas. Incorporación de guías no obligatorias sobre el uso de la NIIF para las Pymes en los estados financieros separados de la controladora
Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales	<ul style="list-style-type: none"> Incorporación de guías de aclaración sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionado que se usa en varias secciones de la NIIF para las Pymes, así como un requerimiento nuevo dentro de las secciones correspondientes para que las entidades revelen su razonamiento sobre el uso de una exención.
Sección 4 Estado de Situación Financiera	<ul style="list-style-type: none"> Incorporación de un requerimiento de presentar las propiedades de inversión medidas al costo menos la depreciación y el deterioro de valor acumulados de forma separada en el cuerpo del estado de situación financiera. Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa para la conciliación de las cifras de apertura y cierre de las acciones en circulación.
Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados	<ul style="list-style-type: none"> Aclaración de que el importe único presentado por operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de valor de las operaciones discontinuadas medido de acuerdo con la Sección 27.



Cámara de Comercio de Magangué

Sección	Descripción de la modificación
	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de un requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables al resultado del periodo.
Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas	<ul style="list-style-type: none"> • Aclaración de la información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio.
Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación sobre la aplicación del cambio en política relacionado con el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo.
Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos	<ul style="list-style-type: none"> • Se añade una exención por “esfuerzo o costo desproporcionado” a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable. • Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 11 con otras secciones de la NIIF para las Pymes. • Aclaración de la aplicación de los criterios para los instrumentos financieros básicos en acuerdos de préstamo simples. • Aclaración de cuándo un acuerdo constituiría una transacción financiera. • Aclaración en la guía sobre medición del valor razonable de la Sección 11 de cuándo la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo de venta vinculante.
Sección 12 Otros Temas relacionadas con Instrumentos Financieros	<ul style="list-style-type: none"> • Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 12 con otras secciones de la NIIF para las Pymes. • Aclaración de los requerimientos para la contabilidad de coberturas, incluyendo la incorporación de una frase que aclara el tratamiento de las diferencias de cambio relacionadas con una inversión neta en un negocio en el



Cámara de Comercio de Magangué

Sección	Descripción de la modificación
	extranjero para ser congruente con los párrafos 9.18 y 30.13.
Sección 13 Inventarios	<ul style="list-style-type: none"> • Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 13 con otras secciones de la NIIF para las Pymes.
Sección 16 Propiedades de Inversión	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en el párrafo 16.10 (e) (iii) relativos a los cambios en la Sección 4.
Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo	<ul style="list-style-type: none"> • Alineación de la redacción con respecto a la clasificación de las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar como propiedades, planta y equipo o inventario. • Incorporación de la exención de uso del costo de la pieza de sustitución como un indicador de cuál fue el costo de la pieza sustituida en el momento en que fue adquirida o construida, si no fuera practicable determinar el importe en libros de la parte del elemento de propiedades, planta y equipo que ha sido sustituido. • Incorporación de la opción para utilizar el modelo de revaluación. • Cambios en el párrafo 17.31 relativos a los cambios en la Sección 4.
Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía	<ul style="list-style-type: none"> • Modificación para requerir que, si la vida útil de la plusvalía u otro activo intangible no puede establecerse con fiabilidad, la vida útil se determinará sobre la base de la mejor estimación de la gerencia, pero no superará los diez años. • Cambios en el párrafo 18.8 relativos a los cambios en la Sección 19.
Sección 20 Arrendamientos	<ul style="list-style-type: none"> • Modificación para incluir arrendamientos con una cláusula de variación de la tasa de interés vinculada a tasas de interés de mercado dentro del alcance de la Sección 20 en lugar de la Sección 12.



Cámara de Comercio de Magangué

Sección	Descripción de la modificación
	<ul style="list-style-type: none"> • Aclaración de que solo algunos acuerdos de subcontratación, contratos de telecomunicaciones que proporcionan derechos de capacidad y contratos de compra obligatoria son, en esencia, arrendamientos.
Sección 21 Provisiones y Contingencias	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en el párrafo 21.16 relativos a los cambios en la Sección 2.
Sección 22 Pasivos y Patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de guías que aclaran la clasificación de instrumentos financieros como patrimonio o pasivo. • Exención de los requerimientos de medición inicial del párrafo 22.8 para instrumentos de patrimonio emitidos como parte de una combinación de negocios, incluyendo combinaciones de negocios de entidades o negocios bajo control común. • Incorporación de una guía sobre permutas de deuda por patrimonio cuando el pasivo financiero se renegocia y el deudor cancela el pasivo emitiendo instrumentos de patrimonio. • Aclaración de que el impuesto a las ganancias relativo a distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio (propietarios) y a los costos de transacción de una transacción de patrimonio debe contabilizarse de acuerdo con la Sección 29. • Modificación para requerir que el componente de pasivo de un instrumento financiero compuesto se contabilice de la misma forma que un pasivo financiero independiente similar. • Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado del requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo al valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir y de guías que aclaran la contabilización de la liquidación del dividendo por pagar.



Cámara de Comercio de Magangué

Sección	Descripción de la modificación
	<ul style="list-style-type: none"> Exención de los requerimientos del párrafo 22.18 para distribuciones de activos distintos al efectivo controlados al nivel más alto por las mismas partes antes y después de la distribución.
Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos	<ul style="list-style-type: none"> Aclaración de que la Sección 27 no se aplica a activos que surgen de contratos de construcción. Cambios en los párrafos 27.6, 27.30 (b) y 27.31(b) relativos a los cambios en la Sección 17.
Sección 28 Beneficios a los Empleados	<ul style="list-style-type: none"> Aclaración de la aplicación de los requerimientos contables del párrafo 28.23 a otros beneficios a los empleados a largo plazo. Eliminación del requerimiento de revelar la política contable de los beneficios por terminación. Cambios en el párrafo 28.41(c) relativos a los cambios en la Sección 2.
Sección 33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas	<ul style="list-style-type: none"> Aclaración de la definición de "parte relacionada" que incluye una entidad de gestión que proporciona servicios de personal clave de la gerencia en la definición de una parte relacionada.

Notas explicativas

De acuerdo con la sección 35 la Cámara de Comercio de Magangué eligió el costo atribuido como costo de los terrenos y construcciones en la fecha de transición al 1 de enero de 2015 y adicionalmente, se ajustaron sus vidas útiles con criterios técnicos reconocidos al costo atribuido. Para los muebles y enseres y equipos de cómputo y telecomunicaciones se reconocieron al costo, se reconocieron activos que en COLGAAP estaban totalmente depreciados y se dieron de baja activos que no cumplían con los criterios que establece las NIIF Pyme Se ajustó contra ganancias retenidas el valor contable de los activos fijos, mediante la eliminación de los ajustes por inflación remanentes al 1 de enero de 2015, generados durante el tiempo en que estuvo vigente en Colombia la obligatoriedad de su reconocimiento.

Se ajustó al valor de las inversiones que se reconocen al valor razonable.

Se ajustó las inversiones que no cumplen con los criterios para su reconocimiento en NIIF, se eliminó los ajustes por inflación.

Se eliminaron los cargos diferidos (papelería, elementos de aseo y cafetería).



Cámara de Comercio de Magangué

En la conciliación del patrimonio de la Cámara de Comercio de Magangué se aprecia que las variaciones más significativas de lo registrado bajo PCGA están representadas en el grupo de propiedad planta y equipo, cuyo reconocimiento bajo NIIF ya se explicó anteriormente

3. Políticas contables significativas

Las principales políticas contables que se detallan a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros en todos los periodos presentados, y también al presentar el estado de situación financiera de apertura inicial bajo NIIF para pyme al 1 de enero de 2015 para este propósito de transición a NIIF

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo a su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros de la Cámara de Comercio de Magangué, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, a los ingresos anuales percibidos por su actividad, se considera como material toda partida que supere el **0.2%** con respecto al rubro seleccionado.

Moneda funcional y moneda de representación.

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresa en la moneda del ambiente económico primero donde opera la entidad (Pesos Colombianos). Los estados financieros de presentan en “pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Cámara de Comercio de Magangué.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos en bancos inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de la entidad



Cámara de Comercio de Magangué

Instrumentos financieros

Activos financieros

La Cámara de Comercio de Magangué, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable que afecta el resultado, o al costo y las cuentas por cobrar al costo amortizado usando el método de interés efectivo. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento y medición

Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso que los activos financieros se clasifiquen al costo. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de resultados se reconocen como gastos en el estado de resultado integral.

Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo y la tasa utilizada para el periodo corriente cero, menos el deterioro.

El método de la tasa de interés efectiva: es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financieros (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo a través de la vida esperada del instrumento de deuda.

La ganancia o pérdida que surgen de cambios en el valor razonable de los activos financieros clasificados a valor razonable afectan la cuenta de resultados y se incluye en el rubro otros ingresos o egresos, en el periodo en el que se origina los cambios en el valor razonable.

Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo.



Cámara de Comercio de Magangué

Deterioro de activos financieros

Activos a costo amortizado

La Cámara de Comercio de Magangué evalúa al final de cada periodo, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. La Cámara de Comercio de Magangué evalúa al final de cada período, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro se efectúan sólo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo y que el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede estimarse de forma fiable.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Cuando el cliente tenga dificultades financieras significativas, esto es, cuando el asociado haya sido reportado en centrales de riesgos, tales como Cifin y Data Crédito.
- Cuando el cliente solicite concesiones de ampliación de plazos para cancelar sus obligaciones o refinanciación.
Cuando el cliente entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Cuando sucedan otros eventos tales como la desaparición del mercado en el que opera el cliente, cuando una calificación de riesgo país u otras circunstancias evidencian que efectivamente los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar presentan riesgos de cobro.
- Cuando un grupo de clientes presente una disminución medible en los pagos de sus créditos.
- Por despido de un grupo de empleados de la Cámara que son clientes.
Propiedades, planta y equipo

La Cámara de Comercio opto por usar el costo atribuido de su propiedad planta y equipo como costo en la fecha de transición para los rubros de terrenos y edificios. Para los demás rubros de la Propiedad, Planta y Equipo mantuvo su costo histórico.

Las propiedades, planta y equipo se reconocen en la contabilidad si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la cámara y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación y las pérdidas por deterioro, en caso que existan. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.



Cámara de Comercio de Magangué

El reconocimiento de los costos a ser capitalizados de un activo fijo finaliza cuando el elemento se encuentra en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado del resultado integral en el período en el que éstos se incurren.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

La vida útil de los activos se revisa y ajusta, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.

Activos fijos en régimen de arrendamiento financiero se deprecian por la vida útil más corta entre el final del contrato y expectativa de uso.

TIPO DE ACTIVO	VIDA UTIL
Terrenos	N/A
Edificios	20-50 AÑOS
Maquinaria	5-10 AÑOS
Equipo de Transporte	5-10 AÑOS
Muebles y enseres	5-10 AÑOS
Equipo de computo	5-10 AÑOS
Herramientas	5-10 AÑOS
Vehículos	5-10 AÑOS

Arrendamiento

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Se reconocerá un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del activo o al valor presente de los pagos mínimos, el que sea menor. El cálculo del valor presente requerirá el uso de la tasa implícita siempre que sea practicable determinarla.



Cámara de Comercio de Magangué

Cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en 2 partes, una que corresponde a la carga financiera- intereses- y otra a la amortización de la deuda como disminución de la obligación asumida. Adicionalmente se deberá reconocer la depreciación del activo arrendado siguiendo la

Política establecida por el grupo correspondiente a cada clase de activo. La obligación financiera será medida al costo amortizado usando la tasa de interés implícita.

Los pagos del arrendamiento operativo se registran como gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

La cámara de comercio durante la vigencia del 2018, no tuvo ningún compromiso por concepto de arrendamientos operativos.

Medición posterior arrendamiento financiero arrendatario

La Cámara de Comercio repartirá los pagos mínimos los arrendamientos entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método de interés efectivo. La Cámara de Comercio depreciará el activo arrendado bajo arrendamiento financiero de acuerdo a la política de propiedad planta y equipo, si no se existiese certeza razonable de que La Cámara de Comercio de obtendrá la propiedad al término del plazo de arrendamiento, el activo se deberá depreciar totalmente a lo largo de la vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que fuere menor.

Deterioro de activos no financieros

A los activos sometidos a depreciación o amortización se les realizan pruebas de deterioro cuando se producen hechos o circunstancias que señalen que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable comprende el mayor entre el valor neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable y la contrapartida en resultados.

Beneficios del personal

Beneficios a corto plazo

La entidad reconoce el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo que se informa,



Cámara de Comercio de Magangué

como un pasivo; después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados y como un gasto.

reconocimiento de estos beneficios se realiza de forma inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuaria para medir las obligaciones a los costos correspondientes, y por tanto no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales.

Provisiones

Reconocimiento y medición inicial

La Cámara de Comercio de Magangué solo reconoce una provisión cuando:

- Tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

Medición posterior

La Cámara de Comercio cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida, así mismo revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha.

Reconocimiento de ingresos

- Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y el grado de avance en la fecha del balance, pueda ser valorado de forma fiable, los costos incurridos y los costos para completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.
- Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, la entidad pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute.



Cámara de Comercio de Magangué

• Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Intereses, regalías y dividendos: Los ingresos ordinarios derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:

- Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.
- Los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

Convenios subvenciones del gobierno

Las alianzas con las entidades gubernamentales, significan que dichas entidades transfieren la Cámara, recursos monetarios para ser gestionados de acuerdo con los presupuestos y cláusulas específicas de cada uno de los convenios para ser administrados por la Cámara, para el desarrollo empresarial, la competitividad, la innovación, el desarrollo regional. Se registrarán contablemente como un pasivo a favor de la entidad otorgante, el cual se incrementa con nuevos aportes y se disminuye con los gastos propios de la ejecución, según las cláusulas del convenio respectivo.

Cada vez que se contrate o pague a terceros, autorizados según las cláusulas del convenio y el modelo de contratación de la Cámara, se debe consultar la disponibilidad de recursos registrados a nombre del aliado, y tomar el valor del contrato o compra como un INGRESO en una cuenta específica y exclusiva para estas operaciones y en forma simultánea registrar el mismo valor en una cuenta del GASTO específica y exclusiva para este tipo de operaciones.

Activos intangibles

Los activos intangibles son programas informáticos que se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de X años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las vidas útiles asignadas a cada activo intangible son establecidas con base en la utilización esperada del activo, la cual oscila entre 3 y 5 años.

Estimados y criterios contables relevantes Los estimados y criterios usados son base de la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Entidad efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.



Cámara de Comercio de Magangué

Notas de carácter específico

4. Notas de re expresión a los estados financieros vigencia 2019

4.1 Re expresión Estados Financieros año 2018, por Ajuste a las cuentas contables Rues fondo Público y privado a 31 de diciembre de 2018.

Por causa de un error en la parametrización de las cuentas contables del Rues tanto fondo público como privado a 31 de diciembre de 2018, las cuentas por cobrar y pagar Rues arrojaron saldo con error a su realidad económica según el extracto generado por la plataforma RUES.

De igual forma atendiendo requerimiento de la Contraloría General de la República, según hallazgo dejado en auditoria adelantada entre agosto y octubre del año 2019 por las diferencias encontradas entre las cuentas, para lo cual la entidad realizo un plan de mejoramiento donde se debían realizar los cambios en la parametrización de las cuentas del Rues, al igual que llevar la información de esta cuenta a la realidad, se procedió hacer ajuste por la diferencia presentada para llevarlas a su realidad económica y a la vez queden conciliadas con el extracto.

De esta forma basándose en la norma NIIF para Pymes sección 10 “Políticas contables, estimaciones y errores”, se hacen dichos ajustes para la vigencia 2018 en papel y para lo cual en la vigencia del 2019 se hacen los ajustes contables del año 2018 afectando el Estado de Situación Financiera en las cuentas de activo y Pasivo y el Estado de Resultado Integral en el Patrimonio.

Por causa de un error en la parametrización de las cuentas contables del Rues tanto fondo público como privado a 31 de diciembre de 2018, las cuentas por cobrar y pagar Rues arrojaron saldo con error a su realidad económica según el extracto generado por la plataforma RUES.

Los siguientes cuadros de información, ilustran los detalles de las cuentas afectadas en la corrección de los errores correspondientes al periodo 2018:

CUENTAS POR COBRAR - 2018			
FONDO	CONTABILIDAD	EXTRACTO RUES	DIFERENCIA
PÚBLICO	0	341.200	341.200
PRIVADO	2.480.900	953.500	1.527.400

CUENTAS POR PAGAR - 2018			
FONDO	CONTABILIDAD	EXTRACTO RUES	DIFERENCIA
PÚBLICO	29.996.908	0	29.996.908
PRIVADO	-8.934.053	0	-8.934.053



Cámara de Comercio de Magangué

A 31 de diciembre 2018	saldos presentados	Ajuste realizado	Nuevo saldo
Activo			
Cuentas por cobrar	2.480.900	1.186.200	1.294.700
Pasivo			
Cuenta por pagar	21.062.855	21.062.855	0

A 31 de diciembre 2018	saldos presentados	Ajuste realizado	Nuevo saldo
Activo			
Cuentas por cobrar	2.480.900	1.186.200	1.294.700
Pasivo			
Cuenta por pagar	21.062.855	21.062.855	0
Patrimonio			
Patrimonio	1.319.634.881	19.876.655	1.339.511.536

4.2 Re expresión por conciliación de los activos fijos de la entidad

Por causa de diferencias presentadas en conciliación entre los módulos de activos fijos y el módulo de contabilidad, donde se evidencian diferencias entre los saldos contables tanto para fondos públicos como para fondos privados.

De esta forma basándose en la norma NIIF para Pymes sección 10 "Políticas contables, estimaciones y errores", se hacen dichos ajustes para la vigencia 2018 en papel y para lo cual en la vigencia del 2019 se hacen los ajustes contables del año 2018 afectando El estado de Situación Financiera en el Activo y el Estado de Resultado Integral en el Patrimonio.

Los siguientes cuadros de información, ilustran los detalles de las cuentas afectadas en la corrección de los errores correspondientes al periodo 2018:



Cámara de Comercio de Magangué

DETALLE	MODULO ACTIVOS	MOD CON- TABILIDAD	DEPRECIACION	TOTAL	DIFERENCIAS
CONSTRUCCIONES Y EDIFICAC. PUBLICO	141.480.462	149.049.817	(9.178.993)	139.870.824	1.609.638
CONSTRUCCIONES Y EDIFICAC. PRIVADO	412.992.040	434.728.463	18.094.051	452.822.514	(39.830.474)
EQUIPOS OFICINA PUBLICO	25.780.478	50.752.465	(23.382.559,00)	27.369.906	(1.589.428)
EQUIPOS DE COM- PUTO PUBLICO	54.585.874	98.070.597	(68.230.199)	31.840.398	24.745.477
EQUIPOS DE COM- PUTO PRIVADO	75.000	450.000	1.581.666	2.031.666	(1.956.666)

A 31 de di- ciembre 2018	saldos pre- sentados	Ajuste reali- zado	Nuevo saldo
Activo			
Propiedad plan- ta y equipo	985.073.418	17.021.454	1.002.094.872
Pasivo			
Propiedad plan- ta y equipo	21.062.855	21.062.855	0
Patrimonio			
Patrimonio	1.339.511.536	-17021454	1.322.490.082

5. Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo está representado de esta manera:

Este rubro está conformado por las cuentas caja, bancos, cuentas de ahorro que son a corto plazo con un riesgo muy bajo y de alta liquidez.

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalente al efectivo:



Cámara de Comercio de Magangué

Origen Publico	A diciembre 31 de		VARIACIÓN
	2019	2018	
Saldo en caja	1.981.500	5.805.544	-3.824.044
Saldo entidades financieras	306.558.792	237.691.814	68.866.978
Cuentas de ahorro	10.565.697	9.210.859	1.354.838
Total efectivo y equivalentes al efectivo Publico	319.105.989	252.708.217	66.397.772

Origen Privado	A diciembre 31 de		VARIACIÓN
	2019	2018	
Saldo en caja	363.600	4.835.800	-4.472.200
Saldo entidades financieras	28.106.911	14.724.148	13.382.763
Cuentas de ahorro	27.478.173	1.860.956	25.617.217
Total efectivo y equivalentes al efectivo Privado	55.948.684	21.420.905	34.527.779

Total Efectivo y Equivalente al Efectivo	375.054.673	274.129.122	100.925.552
---	--------------------	--------------------	--------------------

Comprende el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista, son de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a poco riesgo de cambio en su valor.

6. Otros Activos financieros no corrientes:

Son las inversiones que posee la cámara de comercio de Magangué a 31 diciembre 2019, corresponden a Activos financieros por acciones a valor razonable.

Inversiones

Se detalla existencia de las inversiones en instrumentos de patrimonio con las entidades en las que mantiene la inversión, enunciando su método de contabilización, porcentaje de participación; donde podemos evidenciar que no existe mantenimiento de control, control conjunto o influencia significativa sobre ninguna de las entidades donde se tienen dichas inversiones y se detalla el objeto social de cada entidad sobre la cual se mantiene la inversión.

El siguiente es el detalle de las Inversiones por Acciones:



Cámara de Comercio de Magangué

De origen público	A diciembre 31 de	
	2019	2018
Saldo inicial	18.867.924	18.867.924
Saldo final	18.681.800	18.867.924

De origen privado	A diciembre 31 de	
	2019	2018
Saldo inicial	24.217.490	24.217.490
Saldo final	24.217.490	24.217.490
TOTAL	42.899.290	43.085.414

A continuación se detalla el porcentaje de participación que tiene la Cámara de Comercio de Magangué, por las acciones que tiene, el objeto social de las entidades donde la Cámara de Comercio Posee Acciones y sus importes en libros.

Entidades	Importe en libros NIIF	Método Contabilización	% participación	Control
Bolsa mercantil de Colombia	2.394.400,00	Método de valor razonable	0,277%	No se tiene
Acciones Proportuaria	15.000.000,00	Método del costo	0,79%	No se tiene
Acciones sociedad portuaria regional de Magangué	25.504.890,00	Método del costo	1,31%	No se tiene



Cámara de Comercio de Magangué

De igual forma se detalla la variación de las acciones, a corte 31 diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2019.

Otros activos financieros	A diciembre 31 de		Variación
	2019	2018	
Bolsa Mercantil de Colombia (1)	2.394.400	1.216.880	1.177.520
Acciones Proportuaria (2)	15.000.000	16.363.644	-1.363.644
Sociedad Portuaria regional de Magangué (3)	25.504.890	25.504.890	-
Total activos financieros	42.899.290	43.085.414	-186.124

(1) Con respecto a las 1.640 acciones que tiene la Entidad Cameral en la bolsa mercantil a 31 de diciembre, su valor en la bolsa de valores a 31 diciembre de 2019 quedó en \$ 1,460 por acción; lo que generó un incremento en ellas y una rentabilidad por \$ 1.177.520.

(2) Con respecto a la 15.000 acciones Proportuaria, se hizo un ajuste en ellas ya que el valor nominal de cada acción es de \$ 1,000 intrínseco, quedando en contabilidad registrada por valor de \$ 15.000.000 lo que generó una disminución por \$ 1.363.644 , debido a que estas acciones no están cotizadas en la bolsa de valores, por tanto el valor de cada acción debe tener su valor intrínseco.

7. Cuentas Comerciales Por Cobrar

Representa el detalle de cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar a 31 de Diciembre de 2019 es el siguiente.

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas:



Cámara de Comercio de Magangué

Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar Público	A diciembre 31 de		Variación
	2019	2018	
Cuentas corrientes comerciales(1)	\$ 574.400	\$ 341.200	\$ 233.200
Anticipos y avances(2)	\$ -	\$ 600	-\$ 600
Otras ctas por cobrar a privado de público(3)	\$ 8.060.993	\$ 505.277	\$ 7.555.716
Cuentas por cobrar a trabajadores(4)	\$ -	\$ 151.100	-\$ 151.100
Diversos(5)	\$ 15.876.703	\$ -	\$ 15.876.703
Total cuentas por cobrar	\$ 24.512.096	\$ 998.177	\$ 23.513.919

Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar Privado	A diciembre 31 de		Variación
	2019	2018	
Deudores comerciales(6)	\$ 3.935.954	\$ 23.198.325	-\$ 19.262.371
Cuentas corrientes comerciales(1)	\$ 99.200	\$ 1.953.500	-\$ 1.854.300
Diversos(5)	\$ -	\$ -	\$ -
Anticipo de impuestos(7)	\$ -	\$ 83.051	-\$ 83.051
Cuentas por cobrar a trabajadores(4)	\$ 407.300	\$ -	\$ 407.300
Otras cuentas por cobrar privado(8)	\$ 17.708.904	\$ 14.514.751	\$ 3.194.153
Otras cuentas por cobrar a público de privado(9)	\$ 374.000	\$ -	\$ 374.000
Total cuentas por cobrar	\$ 22.525.358	\$ 39.749.627	-\$ 17.224.269

Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar \$ **47.037.454** \$ **40.747.804** -\$ **17.224.269**

Adicional a la información suministrada en el cuadro anterior, cabe resaltar que debido al error por parametrización en las cuentas Rues durante el año 2018, fue necesario Re-expresar Estados Financieros año 2018 (Nota 4.1), detallado a continuación.

Cuentas por Cobrar - 2018			
FONDO	CONTABILIDAD	EXTRACTO RUES	DIFERENCIA
PÚBLICO	0	341.200	341.200
PRIVADO	2.480.900	953.500	1.527.400



Cámara de Comercio de Magangué

- (1) Corresponde a los ingresos por cobrar a otras cámaras de comercio en el país, por los servicios vendidos que le pertenecen a la cámara de comercio de Magangué, el cual Confecamaras se encarga de compensarnos.
- (2) Corresponde a pequeños valores por cobrar a algunos auxiliares de caja, ya que consignaron menor valor al del cierre de caja generando así una cuenta por cobrar al auxiliar.
- (3) corresponde a prestamos del fondo público a privado por operaciones entre fondos.
- (4) corresponde a cuentas por cobrar a empleados de la entidad cameral.
- (5) corresponde a cuentas por cobrar por incapacidades medicas.
- (6) corresponde al saldo pendiente por cobrar por servicio de alquiler del auditorio.
- (7) corresponde a anticipo de impuesto a las ventas retenido.
- (8) corresponde principalmente a la cuenta por cobrar al ex trabajador Jorge del Castillo por el fraude cometido a la entidad por valor de \$ 14.207.110 y también por error que se cometió al Pagar dos veces el impuesto catastral por valor de \$ 3.100.994 se genero una cuenta por cobrar a la alcaldía municipal.
- (9) corresponde a consignaciones de los cierres de caja, que fueron consignadas en el fondo público pero que pertenece al fondo privado.

8. Propiedad planta y equipo:

Son registrados al costo histórico y se deprecia con base en el método de línea recta a continuación se detalla la propiedad planta y equipo de la Cámara de Comercio de Magangué a su valor neto de acuerdo con su clasificación.

La entidad elabora conciliación de los importes en libros al inicio y al final del periodo, identificando cada importe por separado.

Se procede a realizar la respectiva conciliación de Propiedad Planta y Equipo, detallada a continuación.



Cámara de Comercio de Magangué

Propiedades, planta y equipo

	Terrenos y edificaciones	Muebles y Enseres, Equipos administrativos	Total			
Costo						
A Enero 1 de 2018	928.515.843	138.425.731	1.066.941.573			
Compras y adiciones		37.128.132	37.128.132			
Reclasificaciones	20.517.439		20.517.439			
Ventas o retiros	-	-	-			
A diciembre 31 de 2018	949.033.282	175.553.863	1.124.587.144			
Compras y adiciones	-	31.046.592	31.046.592			
Ventas o retiros	-	44.240.512	44.240.512			
A diciembre 31 de 2019	949.033.282	162.359.943	1.111.393.224			
Depreciación y deterioro acumulado						
A Enero 1 de 2018	-	71.916.123	-	67.823.367	-	139.739.490
Depreciación anual	-	37.421.869	-	37.935.270	-	75.357.139
Deterioro de valor		147.558.828		-		147.558.828
Reclasificación	-	38.220.836		21.199.382	-	17.021.454
Ventas o retiros						
A diciembre 31 de 2018	-	0	-	84.559.255	-	84.559.255
Depreciación anual	-	31.844.325	-	30.406.151	-	62.250.476
reclasificación		2.538.546		49.587.422		47.048.875
Ventas o retiros				-		-
A diciembre 31 de 2019	-	29.305.779	-	30.406.151	-	109.299.351
Importe en libros						
A diciembre 31 de 2018	949.033.282	260.113.117	1.040.027.889			
A diciembre 31 de 2019	919.727.503	131.953.791	1.002.093.873			

9. Activos intangibles distintos a la plusvalía:

Representada por las licencias, software y diversos (Digitalización) del programa Documaster, el cual está en uso de la Cámara de comercio de Magangué, .

A continuación detallamos los activos intangibles distintos de plusvalía:



Cámara de Comercio de Magangué

Activos intangibles

De origen público	Programas informáticos
Costo	
A Enero 1 de 2018	23.428.203
A diciembre 31 de 2018	<u>21.772.875</u>
Amortización y deterioro acumulado	
A Enero 1 de 2019	11.333.725
Amortización anual (incluida en gastos 5165)	1.655.328
A diciembre 31 de 2019	<u>12.989.053</u>
Importe en libros	
A diciembre 31 de 2019	<u>20.117.547</u>

10. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

El detalle de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar de la cámara de comercio de Magangué 31 diciembre 2019 son las siguientes:



Cámara de Comercio de Magangué

10. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

De origen publico

	A diciembre 31 de		Variación
	2019	2018	
cuentas comerciales(1)	904.700	800	903.900
Costos y gastos por pagar(2)	58.518.444	16.710.630	41.807.814
Impuesto retención en la fuente por pagar(3)	2.038.811	658.360	1.380.451
Retenciones y aportes de nomina(4)	16.395.553	13.950.477	2.445.076
Acreedores varios(5)	4.520.600	4.557.900	-37.300
Salarios por pagar(6)	41.867.513	13.544.393	28.323.120
Intereses sobre cesantías(7)	1.686.077	-	1.686.077
Vacaciones consolidadas(8)	-	6.538.819	-6.538.819
	125.931.698	55.961.379	69.970.319

De origen privado

	A diciembre 31 de		Variación
	2019	2018	
cuentas comerciales(1)	1.944.640	-	1.944.640
Costos y gastos por pagar(2)	559.514	4.058.414	-3.498.900
Impuesto retención en la fuente por pagar(3)	23.850	22.697	1.153
Acreedores varios(5)	1.823.053	849.153	973.900
Impoventas por pagar(9)	1.852.643	972.562	880.081
	6.203.700	5.902.826	300.874

Total cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

	132.135.398	61.864.205	70.271.193
--	--------------------	-------------------	-------------------

(1) Este valor por pagar, corresponde a los servicios prestados por nosotros, pero que pertenecen a otras Cámaras de comercio en el país, los cuales nosotros pagamos este valor a Confecámaras y esta Entidad se encarga de hacer las respectivas compensaciones a cada Cámara que se le genero ingresos por los servicios generados por nosotros.

(2) Los costos y gastos por pagar, corresponde a las cunetas por pagar por concepto de pago de proveedores, servicios públicos, honorarios, publicidad, envíos de correspondencia, arriendos, servicios de mantenimiento, devolución de dinero por la ley 1429 y 1780, etc.

(3) corresponde a las retenciones practicas por concepto de salarios, honorarios, servicios, compras.

(4) corresponde a las retenciones practicas a los empleados por concepto de salud, pensión, libranzas con entidades financieras y no financieras; también corresponde a la deuda que tiene la Entidad por los aportes para fiscales, pago de salud, pensión, Arl.

(5) corresponde básicamente a las operaciones o servicios reversados el cual genera un reintegro por pagar.



Cámara de Comercio de Magangué

(6) este valor corresponde a las prestaciones sociales por pagar a los empleados de la entidad Cameral.

(7) corresponde a los intereses por pagar de los empleados con contratos indefinidos a 31 de diciembre de 2019.

(8) este valor por concepto de vacaciones consolidadas, corresponde al pago de vacaciones pendientes por pagar a empleados que gozan de contratos indefinidos a diciembre de 2018.

(9) corresponde al impuesto por pagar del IVA cuatrimestre III de 2019.

11. Otros pasivos no financieros corrientes :

El detalle de otros pasivos no financieros corrientes de la Cámara de Comercio de Magangué son los siguientes:

11. Otros pasivos no financieros corrientes

De origen publico

	A diciembre 31 de		Variación
	2019	2018	
Ingresos recibidos por anticipado(1)	64.423	2.065.615	-2.001.192
Ingresos recibidos para terceros(2)	-	295.200	-295.200
Diversos(3)	-	-	0
	64.423	2.360.815	-2.296.392

De origen privado

	A diciembre 31 de		Variación
	2019	2018	
Ingresos recibidos por anticipado(1)	861.000	4.147.900	-3.286.900
Depósitos recibidos(4)	11.500.000	18.453.000	-6.953.000
Ingresos recibidos para terceros(2)	11.750.400	9.438.650	2.311.750
Diversos(3)	8.940.166	1.009.450	7.930.716
	33.051.566	33.049.000	2.566

Total Otros pasivos no financieros corrientes	33.115.989	35.409.815	-2.293.826
--	-------------------	-------------------	-------------------

(1) Corresponden a ingresos consignados en la cuentas bancarias de la entidad, sin identificar su concepto o origen del mismo.

(2) corresponde a los ingresos recaudados por la Entidad, que pertenecen a la Gobernación de Bolívar.



Cámara de Comercio de Magangué

(3) corresponde a la deuda que tiene el fondo privado con el fondo Público.

12. Pasivos contingentes

Teniendo en cuenta el alcance de los pasivos contingentes, cabe anotar que la cámara de comercio no cuenta con pasivos contingentes para la vigencia 2018-2019.

13. Transacciones entre partes relacionadas

Teniendo en cuenta las normas establecidas en la sección 33, durante la vigencia del 2016 y 2017 la entidad no maneja ningún tipo de influencia o control por parte de un tercero al personal clave de la entidad. Lo cual no ocasiono ninguna transacción de compra y venta de cuentas por pagar, de igual forma no existió ningún beneficio con relación a arrendamientos transferencias en función de acuerdos de licencia, acuerdos de financiación, garantías ofrecidas o contratos por ejecutar.

14. Patrimonio

El detalle de la Cámara de Comercio de Magangué del patrimonio es el siguiente:

	2019	2018
Capital social	1504846,53	1.504.846,53
Resultado del ejercicio	537.632	33.677.296
Excedentes del ejercicio	537.632	33.677.296
Ganancias acumuladas	1.320.985.236	1.354.662.534
Reservas ocasionales	581.918.554	581.918.554
Ganancias acumuladas - IFRS	737.220.658	737.220.658,00
Excedentes acumulados	112.246.522	-111.262.569,00
Déficit acumulado	103.052.489	-70.359.144,00
Superavit por Valorización	217.145.035	217.145.035
Total	1.321.952.451	1.322.490.085

15. Ingresos de actividades ordinarias

Ingresos recibidos por actividades ordinarias de la Cámara de comercio de Magangué principalmente por los ingresos provenientes de registros públicos delegados por el estado y otros servicios empresariales:



Cámara de Comercio de Magangué

Ingresos de actividades ordinarias	2019	2018
Del registro mercantil	\$ 1.067.668.600	\$ 1.024.974.365
Matricula	\$ 136.902.000	\$ 134.534.000
Renovación	\$ 837.190.800	\$ 769.304.757
Inscripciones	\$ 22.859.500	\$ 22.481.700
Formularios	\$ 33.209.600	\$ 30.706.800
Copias	\$ 1.770.000	\$ 1.862.000
Certificados	\$ 35.736.700	\$ 35.747.000
Ingresos por ajuste cta. Rues		\$ 30.338.108
Del registro de proponentes	\$ 68.035.000	\$ 62.569.000
Inscripciones de proponentes	\$ 15.512.000	\$ 25.085.000
Renovación de proponentes	\$ 33.794.000	\$ 22.968.000
Certificados	\$ 15.750.000	\$ 12.737.000
Actualización de proponentes	\$ 2.960.000	\$ 1.674.000
Copias	\$ 19.000	\$ 105.000
Del registro de las entidades sin ánimo de lucro	\$ 206.433.800	\$ 168.617.000
Certificado de ESAL	\$ 17.376.800	\$ 13.926.000
Derechos de inscripción	\$ 15.831.000	\$ 13.312.500
Renovación de ESAL	\$ 171.918.000	\$ 139.702.500
Copias ESAL	\$ 1.308.000	\$ 1.676.000
Otros Ingresos	\$ 23.403.263	\$ 49.779.945
Arrendamiento	\$ 12.043.962	\$ 23.424.830
Otras recuperaciones	\$ 11.359.301	\$ 26.355.115
Ingresos operacionales privado	\$ 36.558.847	\$ 20.519.741
Listados	\$ 3.456.147	\$ 2.138.839
Capacitaciones privado	\$ 14.483.865	\$ 8.350.000
Conciliación y arbitraje	\$ 2.226.000	\$ 1.623.000
Travesía Ciclista	\$ 16.183.835	\$ 7.794.902
Publicidad y boletines	\$ 209.000	\$ 613.000
Ingresos de actividades ordinarias	\$ 1.402.099.510	\$ 1.326.460.051



Cámara de Comercio de Magangué

16. Otros ingresos:

Para el rubro de otros ingresos vigencia 2019, corresponde a los ingresos por concepto de subvenciones del gobierno dado por el ministerio de cultura en apoyo a la travesía ciclística y cultural la Mojana y otros eventos culturales. Presentados de esta manera:

Otros Ingresos	2019	2018
Diversos	\$ 57.000.000	\$ 44.000.000
Total otros ingresos	\$ 57.000.000	\$ 44.000.000

17. Ingresos Financieros:

Aquí se refleja el concepto de ingresos Financieros, lo cual hace referencia a los ingresos recibidos por rendimientos financieros, correspondientes a las cuentas de ahorro que posee la entidad. Presentados de la siguiente manera:

Ingresos Financieros	2019	2018
Financieros	\$ 183.474	\$ 1.172.598
Total ingresos Financieros	\$ 183.474	\$ 1.172.598

Aquí se refleja el concepto de ingresos Financieros, lo cual hace referencia a los ingresos recibidos por rendimientos financieros, correspondientes a las cuentas de ahorro que posee la entidad.

18. Gastos de administración:

El detalle de los gastos de administración de la Cámara de Comercio de Magangué son los siguientes:



Cámara de Comercio de Magangué

Gastos de Administración	2019	2018
Gastos de administración	\$ 1.402.820.616	\$ 1.269.247.336
Gastos de personal	\$ 809.315.518	\$ 696.664.707
Honorarios	\$ 40.569.280	\$ 17.968.110
Impuestos	\$ 3.233.263	\$ 3.865.371
Arrendamientos	\$ 17.941.360	\$ 17.892.000
Contribuciones y afiliaciones	\$ 93.974.126	\$ 50.319.580
Seguros	\$ 12.845.810	\$ 9.848.418
Servicios	\$ 112.325.253	\$ 164.457.835
Mantenimientos y reparaciones	\$ 4.742.861	\$ 7.878.500
Adecuación e instalación	\$ 4.021.889	\$ 6.131.100
Gastos de viaje	\$ 18.140.660	\$ 28.197.814
Diversos	\$ 161.617.530	\$ 158.430.878
Depreciación	\$ 62.250.476	\$ 63.738.390
Amortización	\$ 1.655.328	\$ 1.655.328
Financieros	\$ 23.167.768	\$ 19.019.339
Otros gastos	\$ 37.019.494	\$ 12.718.516
gasto por ajuste Rues – privado	\$ -	\$ 10.461.451

Otros Gastos	2019	2018
Otros Gastos	\$ 57.000.000	\$ 138.041.083
Gastos por deterioro Método Revaluado	\$ -	\$ 50.664.515
Por baja de Activos fijos (año 2018)		\$ 43.376.568
Gastos por subvención gobernación	\$ 57.000.000	\$ 44.000.000

TOTAL GASTO:	1.459.820.616	1.407.288.419
---------------------	----------------------	----------------------



Cámara de Comercio de Magangué

19. Eventos ocurridos con posterioridad

La cámara de comercio de Magangué no presentó ningún evento posterior al periodo sobre el que se informa, sobre el cual tendría que hacer cambios en los estados financieros ya presentados y aprobados, para la vigencia 2017-2018.

20. Información litigios

Litigios

Respecto de los litigios en contra de la Cámara de Comercio donde existía una demanda ordinaria laboral interpuesta por el señor José Gustavo Plata Cárdenas, ex contratista de la Cámara de Comercio y quien solicita la declaratoria de contrato realidad y el pago de prestaciones sociales e indemnizaciones. Dicha demanda correspondió por reparto al Juzgado Segundo Civil del Circuito de Magangué y está radicada bajo el número 13-430-31-13-002-2018-00107. Con respecto a esto, el Juez encargado del caso falló a favor de la entidad Cameral quedando así la entidad libre de este litigio.

Aprobación de los Estados Financieros.

El 31 de Marzo de 2020, la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Magangué aprobó la presentación y publicación de los Estados Financieros separados, adjuntos a 31 de Diciembre de 2019.

Representante Legal
C.C 19893855

Contador
TP: 75489 -T